

**DÉVANOS**

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno de Dévanos, en sesión extraordinaria y urgente celebrada el día veintiocho de marzo de dos mil veinticuatro, la memoria valorada de la obra denominada "Sustitución de redes Fuente de la Tejera a Fuente la Plaza", a ejecutar en esta localidad, redactada y firmada por el Sr. Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos D. Ángel Millán de Miguel, con un Presupuesto total de 12.549,36.- €, se expone al público durante el plazo de ocho días a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, con el fin de que los interesados puedan examinar dicho expediente en la Casa Consistorial de Dévanos, así como presentar en dicho periodo de tiempo cuantas alegaciones, reclamaciones o sugerencias consideren oportunas, todo ello conforme lo prevenido en el art. 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Así mismo, dicho proyecto se puede consultar, además, en la sede electrónica de este Ayuntamiento (<http://devanos.sedelectronica.es/info.0>).

En caso de no formularse reclamación alguna, la presente memoria se entenderá definitivamente aprobada.

Dévanos, 28 de marzo de 2024. – El Alcalde, Jesús Mayo Fernández

871

BOPSO-40-05042024